



Cuerpos que (SÍ) importan

*Mujeres migrantes trabajadoras domésticas en Tapachula.
Fuente: CDH Fray Matías de Córdoba, 2014.*



Artículo de investigación social.

DOI: <http://dx.doi.org/10.14483/udistrital.jour.corpo.2015.1.a03>

Citación: Barraza García, Rodrigo Alonso. (2015) *Cuerpos que (sí) importan: mujeres migrantes y trabajo doméstico en la frontera sur de México*, *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 2(2) pp. 30-49.

Recibido: 10/06/2015 **Aceptado:** 18/08/2015

MUJERES MIGRANTES Y TRABAJO DOMÉSTICO EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO.

Rodrigo Alonso Barraza García:

Universidad de Salamanca, España.

rodrigo.barraza@usal.es

Antropólogo social, docente e investigador con estudios de posgrado en Argentina y España. Trabaja principalmente temas de antropología, género y migración desde el enfoque de la antropología del cuerpo. Candidato a doctor en Estudios de Género y Políticas de Igualdad en la Universidad de Salamanca. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad del Rosario (Colombia), la Universidad Nacional Autónoma de México y el Colegio de la Frontera Sur, México. Ha publicado en revistas académicas de reconocido prestigio en Colombia, México y España.

Resumen.

El presente artículo analiza la migración femenina en la frontera sur de México desde una perspectiva corporizada, es decir, incorporando al cuerpo como un “signo-espacio” marcado por la experiencia socializante y, a la par, como una “práctica-lugar” que permite recuperar la subjetividad agente de los actores sociales. El objetivo principal del estudio, consiste en analizar aquellos procesos hegemónicos sur-fronterizos que estructuran una corporalidad femenina migrante racializada, domesticada y proletarizada.

Palabras clave:
Migración,
mujeres,
frontera sur,
embodiment.

Finalmente, se avanza en la detección de propuestas teóricas y metodológicas que recuperan al cuerpo como lugar de enunciación política, observando cómo, desde el mismo cuerpo, las mujeres migrantes resisten, confrontan y resignifican dichas estructuras subalternizantes.



Abstract.

Bodies that (ACTUALLY) matter: Migrant women and Domestic Work in the Mexican southern border.

This article analyzes the female migration in the South Border of Mexico from an embodied perspective. Thus, the human body is seen as a “sign-space” marked by socializing experience and, at the same time, as a “praxis-place” which recovers the agent subjectivity of social actors.

The purpose of this article is therefore to analyze the hegemonic processes—inherent to the discursive construction of the Mexican South-Border, which has resulted in a racialized, domesticated and proletarianised female corporeality.

Keywords:
Migration,
women,
south-border,
embodiment.

Finally, it advances in the detection of theoretical and methodological approaches that reclaims the female migrant body as a political place that allows them to resist, confront and (re) significate these structures.



Resumo.

{ *Corpos que (SIM) importam: Mulheres migrantes e trabalho doméstico na fronteira sul da Mexico.*

O artigo presente analisa a migração feminina na Fronteira de Sul de México de um corporizada de perspectiva, quer dizer, incorporando ao corpo como um “sinal-espaco” marcou pela experiência social e, ao mesmo tempo, como um “prática-lugar” que permite recuperar o agente de subjetividade dos atores sociais.

O objetivo principal do estudo, consiste então em analisar esse hegemônicos de sul-borda de processos que estruturam um corporalidad racializada feminino migratório, domesticado e proletarizada. Finalmente, avança na descoberta de propostas teóricas e metodológicas que eles recupera ao corpo como lugar de enunciação política, enquanto observando como, do mesmo corpo, resistem as mulheres migratórias, eles confrontam e (re) eles querem dizer isto estrutura subalternizastes.

Palavras-chave:
Migração,
mulheres,
Fronteira Sul,
embodiment.

Introducción: Cuerpos de frontera/cuerpos en la frontera

Caminar es vivir el cuerpo, provisional o indefinidamente

David Le Breton. *Elogio del Caminar*

Por encima de sus acepciones formales y legalistas, las fronteras funcionan hoy en día como espacios o entramados simbólicos productores de una alteridad vinculada –y vinculante–.

La frontera es el límite, el espacio donde “el otro”/”lo otro” se nos revela en toda su materialidad. La frontera es la distancia, la extrañeza, la soledad. Espacio de violencias, estado de excepción. La frontera es “el limen diacrítico que marca las diferencias” (Lisón, 1994) y las organiza en el espacio.

Así, la frontera actúa como un dispositivo de poder (Foucault, 2007) que delimita entre cuerpos útiles, *normales*, *armónicos* y cuerpos *extraños*, *anómalos*, *monstruosos*, irruptores y disruptivos del escenario fronterizo.

En ese sentido, son los migrantes quienes encarnan el prototipo del extraño. Cuerpos-otros, cuerpos *fuera de lugar* (Mora & Montenegro, 2009), su incorporación a los paisajes de frontera requiere del establecimiento de un aparato biopolítico abocado a la gubernamentalización y el disciplinamiento de sus cuerpos (Foucault, 1997). Solo así se asegura su utilidad, solo así transmutan hasta convertirse en mercancías al servicio del capital.

Sin embargo, al momento de delimitar zonas de separación, las fronteras inauguran también zonas de contacto (Olmos, 2007). Espacios de movimiento, espacios en movimiento. Cuerpos que circulan dando paso a la acción, la interacción, el acontecimiento. Las fronteras configuran nexos materiales y simbólicos sostenidos en la voluntad de andar, de moverse, de caminar.

En su transitar el cuerpo, en su vincularlo, las y los migrantes construyen y reconstruyen nuevos significados en torno a su ser-de-frontera. Son, entonces, cuerpos transgresores, “sujetos sujetados” (Foucault, 1996), cuerpos agentes buscando re-comenzar y re-aprender la vida.

Esta doble consideración de lo fronterizo puede hacerse extensiva a lo corpóreo: los cuerpos, como las fronteras, establecen zonas de límite y de contacto. Los cuerpos, como las fronteras, conforman un exterior constitutivo que condiciona –y es condicionado– por nuestra propia subjetividad.

El presente artículo, propone entonces un acercamiento dialéctico a los cuerpos femeninos migrantes dedicados al trabajo doméstico y de cuidados a la frontera sur de México. En línea con los planteamientos de Silvia Citro (2010) partimos entonces del reconocimiento de todos

aquellos significantes histórico-culturales que condicionan y “toman cuerpo” en estas mujeres, para, posteriormente, describir “la experiencia práctica del cuerpo en la vida social” (p. 55), poniendo atención a gestos, movimientos y sensaciones corporales, entendidos estos como una forma de “habitar el mundo” y transformarlo.

Así, el cuerpo de las mujeres migrantes se sitúa a medio camino entre la estructura y la agencia, revelando aquellos discursos hegemónicos que construyen una corporalidad migrante domesticada y, a la par, recuperando aquellas *performances* de resistencia que permiten a estas mujeres renegociar y confrontar a dichas estructuras de poder, redefiniendo su existencia intersubjetiva (Butler, 1990).

El cuerpo de estas mujeres se nos presenta entonces como un proceso: un lugar para la acción y la confrontación política que, en su andar cotidiano, modifica y reconstruye discursos de poder, estereotipos de género y significaciones en torno al trabajo doméstico y de cuidados.

(Re) situando los cuerpos en el espacio: nota metodológica y contextual

El presente artículo busca situarse metodológicamente en lo que Esteban (2004) define como “antropología encarnada”, la cual se sostiene en una doble dimensión: a) la de la auto-observación, es decir, “la pertinencia de uno mismo para partir de los otros” y b) el concepto de *embodiment* (Csordas, 1999) donde lo corporal aparece como un “auténtico campo de la cultura”, subrayándose su dimensión potencial,

intencional, intersubjetiva, activa y relacional (p. 3).

De dicha autora, se retoma a su vez la noción de “itinerarios corporales”, un enfoque teórico-metodológico en el que lo que interesa es mostrar “la interrelación, la tensión entre la acción social, entendida como corporal y contexto/s social/es diferentes y múltiples en los que se desenvuelve la persona” (Esteban, 2008, p. 144).

Así, a partir del acercamiento etnográfico y la dinamización de espacios de reflexión y trabajo corporal colectivo¹, se avanzó en la identificación de itinerarios corporales vinculados a la vida transfronteriza de mujeres migrantes dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados en la frontera sur de México, es decir, al análisis de los vínculos socioculturales *corporizados* presentes en sus comunidades de origen y destino.

A su vez, y en el marco del desarrollo de una investigación doctoral, se realizaron 25 entrevistas a profundidad con actores fronterizos claves –mujeres migrantes, empleadoras, agentes migratorios, miembros de la comunidad, entre otros– además de un centenar de entrevistas itinerantes y observación participante en los principales sitios de contratación y esparcimiento vinculados al trabajo doméstico.

1. Lo cual forma parte de mi desempeño como auxiliar de capacitación en el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, en el 2015. En ese contexto, cada domingo, se dictaron diversos talleres de género y reflexión corporal destinados a mujeres migrantes, trabajadoras domésticas de la ciudad de Tapachula, Chiapas. Desde el teatro social, la escenificación, el trabajo corporal y la fotografía participativa, se (re) crean nuevos espacios de intervención y empoderamiento en clave decolonial.



Momentos de esparcimiento en el Parque Central de Tapachula. CDH Fray Matías de Córdoba, 2014.

La investigación se encuentra situada en la ciudad de Tapachula, Chiapas, capital del Soconusco, la región más austral de la frontera sur de México². Dicha ciudad, de vocación eminentemente agrícola-cafetalera, se

2. De acuerdo con Ángeles y Rojas (2010) la frontera sur se encuentra constituida a partir de una territorialidad amplia y difusa, que abarca cuatro estados mexicanos –Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco– los cuales limitan geográficamente con Guatemala y Belice a través de una línea quebrada de 1139 km.

ubica a escasos 50 kilómetros de la línea fronteriza con Guatemala, por lo que se encuentra atravesada por múltiples dinámicas migratorias.

Una de las más significativas tiene que ver con la migración de mujeres guatemaltecas para vincularse al trabajo doméstico y de cuidados. Blanco (2014) menciona que dicha labor nace tradicionalmente ligada a

la migración agrícola de carácter familiar: así, mientras los hombres trabajaban en las fincas cafetaleras aledañas a la ciudad, madres e hijas se dedicaban al trabajo doméstico. Hoy en día, aparece como una decisión individual facilitada por la existencia de redes de apoyo sólidas y de amplio alcance.

Dicho flujo migratorio se ha mantenido y consolidado a través del tiempo, convirtiéndose en una tradición regional: de procedencia indígena mam, y con una edad que va de los 14 a los 26 años, todos los días ingresan a territorio mexicano un número significativo de mujeres originarias de los departamentos fronterizos de San Marcos y Huehuetenango, en Guatemala.

La cercanía con sus comunidades de origen hace que sea una migración temporal y muy dinámica: un *ir y venir* continuo de sus cuerpos a través de la frontera.

Al preguntarles sobre sus motivaciones para migrar, aparece siempre una doble consideración: la necesidad de complementar los recursos de la unidad familiar y la posibilidad de generar recursos propios que les permitan acceder a nuevos espacios de autonomía e independencia —como estudiar o poner un negocio propio—. Así, la decisión de migrar implica en sí misma una *reflexión corporizada* en la que el cuerpo es (re) situado como un espacio propio y como un factor de empoderamiento.

La mayor parte ingresa al país por los cruces informales, por lo que accede al territorio de manera irregular y sin contar con un permiso de trabajo. Ante esta situación, son frecuentes los abusos y la vulneración de sus derechos más elementales.

Así, el salario promedio de estas mujeres oscila entre los 100 dólares mensuales, trabajando seis días a la semana por un período que va de 12 a 14 horas diarias. No cuentan con contrato escrito, prestaciones sociales o vacaciones pagadas. Aunado a lo anterior, sufren continuamente regaños y maltratos por parte de sus empleadoras, e inclusive abusos físicos y sexuales (Blanco, 2014).

De este modo, las ganancias obtenidas en términos de una mayor libertad y participación en la toma de decisiones en el interior de su comunidad de origen, conviven con la adscripción de estas mujeres a nuevos esquemas de disciplinamiento y violencia en las comunidades de destino.

Por lo que podemos ver, la decisión de migrar de estas mujeres no involucra un mero “proceso liberador” ni, por el contrario, una condición más de opresión sexista y explotadora. Migrar para estas mujeres supone, en realidad, una complejidad a veces contradictoria de realidades no reductibles a solo uno u otro aspecto, y en donde podemos encontrar elementos como: la desterritorialización, la transnacionalización, las redes sociales, entre otras (Ariza, 2000).

En ese sentido, lo corporal se erige entonces como un proceso continuamente transformado, configurado y renegociado: una estrategia que —desde su autonomía o su sujeción— permite a las mujeres solventar y dar sentido a su experiencia migratoria.

Cuándo la frontera se encarna: imágenes corporizadas de la migración en la frontera sur de México

De acuerdo con Le Breton (1992) la corporeidad humana es un “fenómeno social y cultural, materia simbólica de representaciones y de imaginarios (...) vector semántico por medio del cual se construye la evidencia de la relación con el mundo” (p. 7). Así pues, el cuerpo funciona como un espacio de intermediación entre la representación, la interacción y la experiencia intersubjetiva.

Por imágenes corporizadas, entendemos, entonces, a la maraña de significaciones y representaciones simbólicas que actúan sobre nuestros cuerpos, de dos maneras:

- * Habilitando la socialización de aquellos discursos hegemónicos que actúan sobre nuestros cuerpos, totalizándolos. En otras palabras, estableciendo una visión corporal compartida.
- * Adhiriéndose a la *carne* de los sujetos: produciendo aprendizajes y re conducciones para ajustar /desajustar el cuerpo a dichos patrones

De acuerdo con Rodríguez (2009) estas imágenes son corporizadas en la medida en que se “sienten en el cuerpo”, por lo que, además de reflejar estructuras inscriptas en el proceso de socialización, estas son continuamente reactualizadas por la performatividad de los actores sociales (Butler, 1990).

Estas imágenes se encuentran íntimamente ligadas a otros elementos identitarios firmemente adheridos al cuerpo, como el género, la raza, la nacionalidad y la

clase social. De acuerdo con Crenshaw (1991) dichas identificaciones o “marcadores corporales” intersectan en los sujetos, activando toda una serie de imágenes que traducen la diferencia biológica-corporal en desigualdad social.

Mujeres, indígenas, trabajadoras domésticas, migrantes... tales identificaciones dan lugar a la constitución de tres imágenes corporizadas presentes en el paisaje social de la frontera sur de México, un lugar históricamente representado como “salvaje” y “violento”, que necesita ser *culturizado*³ (De Vos, 2005).

En cada una de ellas, subyace un esquema disciplinador basado en la *racialización* (cuerpos incivilizados), la *docilización* (cuerpos domesticados) y la *mercantilización* (cuerpos mercancías) de los cuerpos femeninos migrantes. En ese sentido, funcionan como un reflejo fiel de las estructuras políticas, económicas y sociales que caracterizan a las mujeres migrantes sur-fronterizas como “cuerpos-*otros* residuales” y sin derechos.

Sin embargo, y haciendo énfasis en las diferentes estrategias de *encarnamiento* dinamizadas por estas mujeres, podremos ver que estas imágenes se traducen también en *prácticas de sí* (Foucault, 2009) abriendo espacios para la autonomía, el empoderamiento y la negociación. Así pues, podemos hablar de una triple consideración de los cuerpos migrantes dedicados al trabajo del hogar en Tapachula:

3. Esto, a su vez, responde a la necesidad de convertir a la frontera sur en un enclave regional neoliberal, capitalizando su riqueza biológica y sus recursos energéticos estratégicos en aras del “desarrollo nacional” (Villafuerte, 2004).

Cuerpos incivilizados: la racialización de lo corporal

La racialización de los cuerpos funciona como “una operación que inscribe en la biología prácticas culturales de individuos o grupos, naturalizando alteridades y clasificaciones jerárquicas producidas en el marco de relaciones de poder y dominación” (Gómez & Kogan, 2012).

Así, la racialización supone una operación política que busca jerarquizar la alteridad sobre una base supuestamente “científica” y, por tanto, neutral. De esta manera el cuerpo adquiere un sentido dentro de las relaciones de poder presentes en un espacio social determinado.

Por medio de la racialización se inscriben en el cuerpo una serie de imágenes, gestos y comportamientos de orden social y cultural, transformando a la diferencia social en algo naturalmente insondable.

Es a partir de este proceso de racialización, que las mujeres indígenas guatemaltecas son consideradas como cuerpos naturalmente aptos para el trabajo doméstico y de cuidados en la frontera sur de México.

Cuerpos recatados, de-sexualizados, cuerpos que combinan pasividad y laboriosidad. Los cuerpos de las mujeres migrantes encarnan toda una serie de gestos y actos corporales vinculados socialmente a la *cultura de la servidumbre* (Camus y De la O, 2014). En palabras de una empleadora:

Las que mejor saben hacer el trabajo son las mujeres de Guatemala, son buenas trabajadoras, son confiables (...) te saben planchar, lavar, hacer de comer (...) una de estas niñas no te va a gritar, no te va a hacer escándalo, no te va a dejar tirada porque conoció a un muchacho” (Mujer, 36 años, Tapachula, Chiapas).

Los cuerpos de las mujeres indígenas, vistos como cuerpos que *nacieron para servir* atraviesan entonces por una doble desigualdad:

- * En primer lugar, se abre una brecha entre los “cuerpos blancos/mestizos” vinculados al trabajo creativo e intelectual *versus* aquellas razas inferiores relegadas a sus cuerpos como única herramienta de trabajo.
- * En segunda instancia, la racialización inaugura fronteras genéricas entre mujeres blancas “liberadas” de un trabajo socialmente estigmatizado y mujeres indígenas confinadas a un “trabajo sucio” (Anderson, 2000). Para Gutiérrez (2012) “al emplear a “otra” mujer, las empleadoras se desprenden parcialmente del significado de inferioridad social atribuido a esta labor y se lo traspasan a una mujer en una posición social inferior a la de ellas” (p. 125).

Así, los cuerpos de las mujeres migrantes aparecen como cuerpos incivilizados, natural e irreductiblemente diferentes, incapaces de integrarse completamente a la sociedad y compartir los valores del grupo dominante.

Cuerpos potencialmente útiles pero incivilizados, situados en el límite de lo salvaje: cuidadoras solo por instinto y por *vocación natural*.

La racialización da cuenta entonces de un orden colonial (Quijano, 2000) donde los cuerpos considerados “salvajes pero laboriosos”—a partir de su racialización y los discursos asociados a la categorización étnica y de género— son los seleccionados para el trabajo doméstico, una labor estigmatizada y sin ningún tipo de reconocimiento social.

La identidad corporizada como estrategia: **Resignificando lo étnico**

De acuerdo con Juliano (1992) la definición tradicional de identidad —esto es, una serie de contenidos culturales y mecanismos psicológicos “desencarnados” que se mantienen inalterados en el tiempo— debe ser analizada críticamente, abogando en cambio por una noción mucho más dinámica y porosa de la estructura identitaria.

Para el caso de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas, resulta esencial pensarlas como el resultado o la expresión de una serie de identidades híbridas, lo que les permite fluctuar entre distintos marcos socioculturales de interacción y afianzar sus capacidades afectivas, políticas y productivas.

En las mujeres trabajadoras del hogar en Tapachula, tal serie de identificaciones se refleja en una triple renegociación de su imagen corporal:

1. En un primer momento, la exacerbación de su imagen racializada como mecanismo de presentación/contratación. Al ser abordadas y contratadas en un lugar público —el Parque Central de Tapachula— como resultado de su identificación corporal, las mujeres trabajadoras domésticas admiten una primera exageración de aquellos rasgos estético-corporales más comúnmente asociados al mundo indígena —uso de vestimentas tradicionales, modulación al hablar, mirada baja, entre otros—. Así, buscan *estereotipar* su imagen corporal, ajustándola a un discurso hegemónico para así aumentar sus posibilidades de contratación.
2. En un segundo lugar, y vinculado a su *habitar la ciudad* —muchas proceden de comunidades rurales campesinas— su imagen corporal es readaptada a los patrones propios del mundo urbano “moderno” —uso de maquillajes, abandono de ropa tradicional, uso de minifaldas, entre otros— como una estrategia para reducir la discriminación y *armonizar* con el paisaje urbano. En palabras de una de las informantes: “vas cambiando hasta la forma en que caminas, como que te vuelves más coquetona, está una más suelta (...) así ya hasta te ven diferente en la calle” (mujer trabajadora del hogar, 15 años, Concepción Tutuapa, Guatemala).
3. Finalmente, en el retorno —transitorio o permanente— a las comunidades de origen, las mujeres migrantes buscan recuperar los patrones

corpóreos afines a sus propias localidades. De lo contrario, se ven expuestas al rechazo y la censura de su comunidad: “si llegas muy arreglada te dicen que ya te crees mucho, que te sientes más que los demás, hasta te dicen “pues si fuiste a lavar baños, ¿qué te crees?” (mujer, 25 años, San José Ojetenam, Guatemala).

Como puede observarse, el cuerpo de las mujeres trabajadoras del hogar opera entonces como una “escenificación” (De la Garza, 2012) que permite a estas mujeres transitar por diferentes realidades, disminuyendo el abuso y la discriminación.

Mahmood (2006) habla de la agencia como una modalidad de acción que puede ser *performada en el interior*



Contratación de trabajo doméstico en Tapachula, Chiapas. / CDH Fray Matías de Córdova, 2014.

mismo de un marco normativo o disciplinario. En palabras de Mora (2010) “las normas pueden ser performadas, habitadas y experimentadas de varias maneras (...) la agencia puede estar en el modo en que una determinada norma es acatada, en cómo es vivida y experimentada su incorporación” (p. 235).

Dicha agencia puede estar presente en las actividades más mundanas y aparentemente individualistas, como el acto de mover el cuerpo o vestirse.

Así, el ajuste o la transformación de la imagen corporal racializada de las mujeres migrantes puede ser leído como un *ejercicio agente* que les permite fortalecer y solventar su proyecto migratorio en el interior de un escenario marcado por la precariedad y la violencia: la frontera sur de México.

Los cuerpos femeninos migrantes como “cuerpos dóciles/ domesticados”

Aunque aparentemente “inofensivas”, las mujeres trabajadoras domésticas –desde su caracterización como indígenas y migrantes– siguen encarnando lo extraño, aquello potencialmente peligroso, lo incivilizado. Por lo tanto, al momento de transformarse en cuerpos

útiles –“cuerpos de trabajo”– deben adaptar su imagen a lo que Foucault (1997) denomina “cuerpos dóciles”.

Dicha tarea, es asumida por las empleadoras como una especie de cruzada moral que legitima y dota de sentido a la desigualdad social: “tienes que decirle que se arregle, enseñarle a hablar bien, pobrecitas vienen sin saber nada, le toca a una tener paciencia” (mujer, 47 años, Tapachula, Chiapas).

Al momento de ser contratadas para el trabajo doméstico, las mujeres migrantes deben pasar por un período de reconducción corporal que ajuste su imagen a las necesidades –estéticas, de género, entre otras– del paisaje fronterizo. Paradójicamente, su incorporación al trabajo doméstico requiere, en gran medida, la domesticación de sus cuerpos.

Son las “patronas” o empleadoras las encargadas de encauzar sus cuerpos, con el objetivo de hacerlos más útiles e incluso, más “bellos” y por tanto, menos extraños o anormales. En palabras de una de las informantes: “todo el tiempo te están regañando por cómo hablas, por cómo te vistes, que si no te arreglas, que si no te da pena... te dicen que te miras fea si hablas en tu lengua” (mujer, 22 años, Tajomulco, Guatemala).

De esta forma se logra “la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos” (Foucault, 1997, 170).

A partir del disciplinamiento de su imagen corporal, se construyen entonces cuerpos obedientes, “normales” y fácilmente instrumentalizables por el capital.

Decolonizando el cuerpo: Insubordinaciones de lo doméstico

Yo soy una de las trabajadoras del hogar que ha venido trabajando acá en Tapachula desde los 14 años (...) a esta hora yo he trabajado en varias casas. Y sí, he sido explotada, humillada, y por eso me he decidido a hablar por las demás personas que son de mi país, porque algunas no lo decimos por miedo (...) pero tenemos derecho a disfrutar de lo que queramos y lo merecemos. Tenemos derecho a muchas cosas en donde estemos y en lo que trabajemos. Porque tenemos derecho a ser nosotras mismas, que no nos digan qué hacer con nuestros cuerpos y nuestras vidas (mujer, 24 años, San José Ojetenam).

Una de las principales estrategias para resistir, renegociar y potencialmente subvertir una estructura de poder abocada a la sujeción de los cuerpos, tiene que ver precisamente con la capacidad de los sujetos para “indisciplinar”, “cuestionar” y “desordenar” sus prácticas cotidianas. Siguiendo a Fanon (2001): “la descolonización que se propone cambiar el orden del mundo es (...) un programa de desorden absoluto (...) un proceso histórico aportado por nuevos hombres, un nuevo lenguaje, una nueva humanidad” (pp. 20-31).

El objetivo último de la práctica decolonial reside, entonces, en la necesidad de construir nuevos lenguajes y prácticas alejados de los centros hegemónicos de poder, que tienden a invisibilizar, jerarquizar o demeritar

la diferencia y la diversidad, buscando instituirse como *ethos* universal y centro único de conocimiento (Suárez y Hernández, 2008).

La decolonización del cuerpo alude a la necesidad de des-objetivar las “estructuras de la carne”, re-posicionando al cuerpo como una estructura múltiple y compleja, un espacio privilegiado para la reflexividad y la emoción en clave política, toda vez que su rescate –ontológico, epistemológico y sociopolítico– permite construir nuevos interrogantes en torno a la ciudadanía, lo global, lo intercultural, entre otros.

Así, lo corpóreo es entendido como una dimensión constituyente de la vida social, espacio intervenido cuya recuperación es esencial para un ejercicio político humanizado y empático. Los cuerpos son “espacios vivos” que, al ser escuchados, nos permiten reconocer lo humano.

En lo que respecta a las mujeres migrantes dedicadas al trabajo del hogar en la frontera sur de México, desde el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova –una asociación civil con más de diecisiete años de trabajo en la defensa integral de los derechos humanos de la población migrante en la ciudad de Tapachula, Chiapas– han comenzado a implementarse iniciativas conducentes a “activar” este andar decolonial corporizado.

Tal es el caso del “*Espacio de cuidado de las cuidadoras*”, un espacio de encuentro dominical

dirigido a las mujeres trabajadoras del hogar en Tapachula. El mismo, tiene como objetivos principales el contribuir al empoderamiento de estas mujeres, avanzar en la construcción de redes igualitarias de soporte y comunicación y, finalmente, brindar asesoría y defensa legal de manera gratuita.

En ese tenor, se han puesto en marcha intervenciones artísticas y comunitarias –grupo de teatro del oprimido, asambleas comunitarias, un programa de radio, talleres de fotografía, imagen participativa y actividades de vinculación con el resto de la sociedad tapachulteca– que avanzan en la recuperación de una “conciencia de sí”, un autoconocimiento que permite comprender nuevas formas de vivir, y reconocerse en ellas.

Estas actividades parten de la idea de que la comprensión del otro solo es posible a partir de la recuperación del cuerpo como espacio de emoción/expresión cotidiana.

Lo que se busca es, desde la reflexión colectiva, encontrar nuevas formas y lenguajes para “re-habitar el cuerpo” y ocupar nuevos espacios sociales. Lo anterior, permite cuestionar normas de género y estructuras raciales históricamente establecidas, para generar en cambio nuevos acercamientos e insubordinaciones de lo doméstico. El cuerpo, se convierte así en *lugar de diálogo y reflexión para la acción política*:

Antes de llegar acá mucho no sabía de nuestros derechos, tenía miedo (...) Pero ahora me doy cuenta de que no estoy sola, de que sí puedo (...) Juntas podemos romper ese muro, y darnos

cuenta de que el trabajo doméstico no es cualquier trabajo, que lo hacemos con nuestro cuerpo y que también hay que cuidarlo, respetarlo (...) (Mujer, 24 años, Tajumulco, Guatemala)

Los cuerpos migrantes como “cuerpos mercantilizados”

En la actualidad asistimos a un escenario internacional caracterizado por la profundización del modelo neoliberal. Lo anterior, se traduce en la proliferación de planes y programas de ajuste estructural e integración regional que, además de contribuir al desmantelamiento de los sistemas de protección estatal y a la destrucción de sistemas económico/productivos locales, incentivan los desplazamientos humanos a partir de dos dinámicas principales:

- * Debido al dramático aumento de los índices de pobreza, marginación y exclusión social, acrecentando la brecha entre regiones del Norte “desarrollado” y el Sur o “Tercer mundo”.
- * Cómo resultado de la flexibilización y precarización de la fuerza de trabajo. En otras palabras, la globalización del esquema neoliberal ha contribuido al incremento del trabajo transitorio, informal y no regulado, un modelo laboral cada vez más normalizado y reglamentado.

Es en este escenario, que el cuerpo de las mujeres migrantes emerge como el modelo “ideal” de trabajador para el capitalismo tardío. Los cuerpos femeninos



Mujeres trabajadoras domésticas en el espacio de "cuidado de las cuidadoras". / CDH Fray Matías de Córdova, 2014.

en situación de movilidad, son vistos como frágiles, precarios, aislados. Cuerpos invisibles, desarraigados y, por ello, "sin nada que perder". En palabras de Ribas (2004): "el proceso de feminización de los flujos migratorios equivale a un proceso de proletarización femenina en las relaciones internacionales de trabajo" (p. 115).

En lo que respecta al trabajo doméstico en la frontera sur de México, las políticas de precarización laboral

implementadas en la región han propiciado la producción de "cuerpos-máquinas (des) generizados, útiles en las relaciones de mercado, y cuerpos feminizados, etnizados y proletarizados que transitan entre el hogar y el mercado, útiles para el cuidado" (Gil, 2009, p. 4).

Los cuerpos de las mujeres migrantes son tratados como "mercancías", útiles para maximizar los beneficios del capital, ahorrando los costes sociales que implicaría

una verdadera valoración del trabajo doméstico y de cuidados. Para ello, es necesario contar con cuerpos desterritorializados, disponibles a tiempo completo, moldeable y potencialmente desechable.

A su vez, se hace necesaria una naturalización del empleo doméstico como una actividad naturalmente femenina y sin reconocimiento social alguno. Es pues, una actividad familiar”, un trabajo que no es trabajo.

Como argumenta una empleadora de la ciudad de Tapachula: “la muchacha es como de la familia, come acá y acá duerme, no puedo pagarle más pero ella sabe que está es su casa” (empleadora, 45 años, Tapachula).

La siguiente afirmación permite ilustrar claramente de qué manera el trabajo doméstico es invisibilizado y reinsertado discursivamente en el ámbito reproductivo.

A su vez, es posible afirmar que la sexualización/generización de dicha labor de cuidados pone en descubierto la existencia de una división sexual del trabajo sumamente desigual e inequitativa.

Hablamos por tanto, de cuerpos proletarizados y dispuestos en el interior de una economía semi-esclavista y de explotación.

La construcción de las mujeres migrantes dedicadas al trabajo doméstico como cuerpos fácilmente “capitalizables”, supone por tanto la despolitización de las relaciones de producción, así como la instauración de falsas dicotomías –categorías de la diferencia– que fomentan la desigualdad en las relaciones de género constituidas en el interior de las dinámicas migratorias.

Cuerpos con valor de uso y cambio: la imagen toma cuerpo, el cuerpo se convierte en una imagen. Así pues, nos enfrentamos a una triple paradoja materializada en el cuerpo de las mujeres migrantes: el cuerpo *se afirma*, ya se convierte en el lugar de anclaje de múltiples identidades, *se niega*, puesto que se ve como un espacio obsoleto y siempre inacabado, y finalmente, *se instrumentaliza*, convirtiéndose en un medio, un objeto, un espacio de consumo, una herramienta.

Subvirtiendo el capital: la flexibilización como motor de la agencia

Para Mahmood (2006) “la capacidad de agencia social está implicada no sólo en aquéllos actos que producen cambio (progresista) sino también en aquellos cuyo objetivo es la continuidad, la estasis y la estabilidad” (p. 184).

Si entendemos a la agencia social como un acto eminentemente corporizado, ello significa que debe prestarse atención a todas las acciones subjetivas que permiten no solamente confrontar, sino armonizar e integrar una estructura de poder en el interior de las experiencias/vivencias cotidianas.

En ese sentido, las mujeres migrantes dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados resignifican su precariedad laboral en términos de flexibilidad. Así, la ausencia de canales formales de contratación es visto como una “ventaja” que posibilita el contacto permanente con sus comunidades, negociar más firmemente la retribución salarial y resistir/confrontar situaciones de explotación o abuso laboral.

Cómo menciona una de las informantes:

{ No tienes contrato pero eso está bien, porque así si quiero visitar a mi mamá nomás me voy y ya cuando vuelva busco trabajo, o para las que estudian allá –En Guatemala– ya nomás vienen por tres meses y luego se van (...) a mí me ha pasado que una patrona me quiere regañar y pues al principio no dices nada, pero ya después que aprendes le contestas o te vas así nomás, que al cabo sabes que luego encuentras trabajo, porque ya conoces gente (mujer, 22 años, Malacatán, Guatemala).

Así, la constante demanda de trabajo doméstico en Tapachula, aunado a la presencia de redes de apoyo históricamente constituidas, permite a estas mujeres *flexibilizar* sus cuerpos, adaptándolos a lógicas transnacionales basados en el tránsito, lo efímero, lo fugaz. Cuerpos flexibles, cuerpos en la línea, cuerpos que transitan en el interior de un campo de relaciones de poder, situándose en los márgenes y de este modo, incrementando su capacidad de negociación. Son, como las mercancías, cuerpos desregulados y en continua movilidad.

Conclusiones

Como ha podido observarse, la consideración del cuerpo de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas como un “producto cultural vivo” posibilita: “mostrar cómo las mujeres se involucran de manera creativa con la globalización de múltiples formas, y nos referimos

principalmente a la política del cuerpo como algo central para la experiencia del lugar y la política de mujeres” (Escobar & Harcourt, 2007, p. 14).

Así, el acercarse al estudio de la migración femenina y el trabajo doméstico en la frontera sur de México tomando al cuerpo como punto de partida –y de llegada– nos permite, además de poder abordar al fenómeno migratorio en toda su complejidad, incorporando dimensiones a menudo subsumidas por otros discursos, como el género o la filiación étnica, el observar e incorporar al análisis todas las estrategias que –desde el cuerpo– se ponen en marcha cotidianamente para resistir, negociar y resignificar estructuras hegemónicas que intentan disciplinar a los cuerpos femeninos migrantes.

Para el caso de las mujeres migrantes dedicadas al trabajo doméstico en Tapachula, su continua resistencia, sus cotidianos intentos por reapropiarse de sus cuerpos, les permite reinventar todos los días lo que significa el “ser mujer de frontera”.

Mujeres agentes, mujeres valientes, el reconocer sus cuerpos ha posibilitado a su vez, reconocer su historia y la historia de la frontera sur de México, construyendo en el camino espacios de diálogo y vinculación que allanan el terreno para el establecimiento de luchas compartidas.

Sus resistencias permiten cuestionar y, a la par, observar que existen alternativas para un sistema que busca presentarse como “universal” y el único posible.

Hacer visible su cuerpo es, por tanto, hacer visible las formas en las que estas mujeres reinterpretan las normas de género y politizan su accionar cotidianamente. Reconocer su cuerpo es, en última instancia, reconocer sus luchas, y reconocerse en ellas. El cuerpo de estas mujeres nos grita –y nos recuerda–: “todos somos migrantes”.

Referencias

Anderson, B. (2000). *Doing the dirty work? The global politics of domestic labour [¿Haciendo el trabajo sucio? Las políticas globales del trabajo doméstico]*. Londres: Zed Publishers

Ángeles, H., & Rojas, M. (2000). Migración femenina internacional en la Frontera Sur de México. *Papeles de Población*, 6(23), 127-150.

Ariza, M. (2000). *Ya no soy la que dejé atrás. Mujeres migrantes en República Dominicana*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Plaza y Valdés.

Blanco, B. (2014). Negociación y resistencia: relaciones diádicas en el empleo doméstico de mujeres guatemaltecas en Tapachula, Chiapas. En Durin, S., De la O, M., & Bastos, S. (coords.). *Trabajadoras en la sombra: Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*. México: Publicaciones de la Casa Chata.

Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Camus, M., y De la O, M. (2014). El encanto de la colonialidad tapatía: notas sobre la cultura de la servidumbre. . En Durin, S., De la O, M., & Bastos, S. (coords.). *Trabajadoras en la sombra: Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*. México: Publicaciones de la Casa Chata.

Castañeda, B., y Montenegro, M. (2009). Fronteras internas, cuerpos marcados y experiencia de fuera de lugar. Las

migraciones internacionales bajo las actuales lógicas de explotación y exclusión del capitalismo global. *Athena Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social* 15, 1-19.

Citro, S. (2010). *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos.

Csordas, T. (1999). Embodiment and cultural phenomenology [Encarnamiento y fenomenología cultural]. En Weiss, G., y Haber, F. (eds.). *Perspectives on embodiment*. Nueva York: Routledge.

Cornwall, A., Lindisfarne, N. (1994), Dislocating Masculinity: Gender, Power and Anthropology [Dislocando la masculinidad: Género, poder y antropología], En Cornwall, A. & Lindisfarne, N. (Eds.) *Dislocating masculinity: Comparative Ethnographies*, New York: Routledge.

Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics and violence against women of color. [Mapeando los márgenes: Interseccionalidad, políticas de la identidad y violencia contra mujeres de color]. *Stanford Law Review*, 6(43), 1241-1279.

De la Garza, A. (2012). Notas para la construcción de un cuerpo-imagen. En R. Parrini, (coord.). *Los archivos del cuerpo: ¿Cómo estudiar el cuerpo?* México: UNAM/ Programa Universitario de Estudios de Género.

De Vos, J. (2005). La formación de la frontera entre México y Centroamérica. En S. Hernández (comp.). *Frontera sur de México: cinco formas de interacción entre sociedad y ambiente*. Tapachula: El Colegio de la Frontera Sur.

Escobar, A., & Harcourt, W. (2007). *Las mujeres y las políticas del lugar*. México, D.F.: Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM.

Esteban, M. L. (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Ariel.

Esteban, M. L. (2008). Etnografía, itinerarios corporales y

- cambio social. Apuntes teóricos y metodológicos. En M. Imaz (coord.). *La materialidad de la identidad*. Madrid: Hariadna Editorial.
- Fanon, F. (2001). *Los condenados de la Tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1996). *Hermenéutica del sujeto*. La Plata: Altamira.
- Foucault, M. (1997). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2004). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia: Pre-Textos.
- Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2009). *El Gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gómez, M., y Kogan, L. (2012). *Corporalidad, raza y etnicidad*. Recuperado de <http://red.antropologiadelcuerpo.com/index.php/grupo-de-trabajo-10/>
- Gil, C. G. (2009). *Políticas de conciliación, externalización del trabajo doméstico y de cuidados y migraciones transnacionales*. Congreso de Economía Feminista. Recuperado de http://www.upo.es/congresos/export/sites/congresos/economiafeminista/documentos/Carmen_Gregorio_gil.pdf
- Gutiérrez, E. (2012). Trabajo doméstico-trabajo afectivo: sobre heteronormatividad y la colonialidad del trabajo en el contexto de las políticas migratorias de la UE. *Revista de Estudios Sociales*, 45, 123-134.
- Juliano, D. (1992). Estrategias de elaboración de identidad. En Hidalgo & Tamagno (Comp.). *Etnicidad e identidad*. Barcelona: CEAL.
- Le Breton, D. (1992). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Lisón, C. (1994). Antropología de la Frontera. *Revista de Antropología Social*, 3, 75-103.
- Mahmood, S. (2006). Teoría feminista, agencia e sujeto liberatorio: algunas reflexiones sobre el revivalismo islámico en Egipto, *Etnográfica*, vol. 10, 121-158.
- Mora, A. (2010). Entre las zapatillas de punta y los pies descalzos: incorporación, experiencia y agencia en el aprendizaje de la danza clásica y contemporánea. En S. Citro. (Coord.). *Cuerpos plurales: Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos.
- Mora, B. & Montenegro, M. (2009). Fronteras internas, cuerpos marcados y experiencias fuera de lugar. Las migraciones internacionales bajo las actuales lógicas de explotación y exclusión del capitalismo global, *Athena Digital*, núm. 15, 1-19.
- Olmos, M. (2007). *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*. México: El Colegio de la Frontera Norte/Editorial Porrúa.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO: Buenos Aires.
- Ribas, N. (2004). *Una invitación sociológica de las migraciones*. Barcelona: Bellaterra.
- Rodríguez, M. (2009). Entre ritual y espectáculo: Reflexividad corporizada en el Candombe. *Revista Avá*, 14, 145-161.
- Suárez, L., & Hernández, A. (2008). *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.
- Villafuerte, D. (2004). *La frontera sur de México: del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla Panamá*. México, D.F.: Plaza y Valdés/UNAM.

todos somos migrantes